

Unitat d'Igualtat

Manifiesto de las trabajadoras de la Sanidad Pública Valenciana para el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Las mujeres que trabajamos en la Sanidad Pública Valenciana, queremos sumarnos a la celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Desde aquel fatídico 8 de marzo de 1857, el que un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York a protestar por las míseras condiciones en las que trabajaban, se ha mantenido la lucha de las mujeres por lograr unas condiciones dignas en el ámbito laboral, personal y social.

A pesar de los logros conseguidos en materia de igualdad para las mujeres, es largo el camino por recorrer y son muchos los derechos que se nos niegan, incluido el derecho a la vida porque seguimos muriendo en manos de los hombres.

Las mujeres que trabajamos en la Sanidad Pública, somos el 73% del total, sin embargo, no ocupamos los puestos directivos o de jefaturas en la misma proporción. Por ejemplo, solo el 18,84% de mujeres ocupan jefaturas de servicio y el 27,95% de las jefaturas de sección.

Tenemos un 77,8% de temporalidad, cuatro puntos por encima de nuestra representatividad.

Son mayores las dificultades a las que tenemos en la promoción, porque tenemos menos tiempo para formarnos, ir a congresos o hacer publicaciones, ya que nos enfrentamos a una doble y, en ocasiones, triple jornada de trabajo.

Mientras las mujeres dedicamos una media de 4,29 minutos diarios en el cuidado del hogar y de la familia, los hombres destinan a esas tareas una media de 2,32 minutos diarios.

Porque la conciliación recae sobre nosotras fundamentalmente, ya que solo el 15% de los hombres solicitan excedencias para el cuidado de hijos e hijas, y mientras las mujeres reducen sus jornadas laborales para el cuidado de personas a cargo en un 21%, solo el 2,1% de los hombres se acogen a esta reducción.

La segregación vertical de las mujeres y el menor valor social que se concede a trabajos feminizados, como es el caso de la sanidad, contribuyen a perpetuar la brecha salarial. Y así, las mujeres de la sanidad valenciana cobramos un 23% menos que los hombres.

Si es mucho lo conseguido, es más lo que queda por alcanzar.

Tener una sanidad pública comprometida con la igualdad supone poner en marcha medidas para hacer frente a las discriminaciones y desigualdades en las oportunidades a las que se siguen enfrentando las mujeres.

Queremos una sanidad pública comprometida con los derechos laborales de sus trabajadoras.

La equidad, la justicia y los derechos de salud de todas las mujeres están ligados a la igualdad de oportunidades de las trabajadoras de la sanidad.

8 de Marzo de 2017